



El 30 de mayo de 1960 un grupo de patriotas ajustició al Dictador de la República Dominicana Rafael Leónidas Trujillo comenzando así el final de una cruenta y larga dictadura.

Durante la primera quincena de junio de ese mismo año se establecieron dentro del territorio nacional varias agrupaciones políticas, a saber, el Partido Revolucionario Dominicano, la Unión Cívica Nacional y el Movimiento 14 de junio.

Luego de un período con varias iniciativas políticas en la transición del Trujillismo a la llamada democracia representativa, caracterizadas por huelgas generales de la población, golpes y auto golpes entre los sectores sobrevivientes de la Dictadura, se produjeron las elecciones de 20 de diciembre de 1962 en las cuales Juan Bosch, como candidato del PRD, derrota a Viriato Fiallo, el candidato de la UCN.

En el corto período de tiempo que duró el Gobierno encabezado por Bosch, se produjeron dos acontecimientos importantes que marcarían para siempre aquel breve mandato: la aprobación el 29 de abril de la Constitución de la República Dominicana y la Reforma Agraria de 16 de mayo.

La joven democracia fue tronchada por un Golpe de Estado militar apoyado por Estados Unidos, el cual instaura un Triunvirato. Desde el interior del país surge una fuerte resistencia popular al derrocamiento de Juan Bosch el cual estuvo caracterizado por movilizaciones populares y acciones guerrilleras; mientras desde el exilio en Puerto Rico, los presidentes del PRD y del Partido Reformista Social Cristiano firmaban el 30 de enero de 1965 el llamado

## Las elecciones en la República Dominicana: resultados y perspectivas

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 25 de Mayo de 2012 00:32 - Última actualización Viernes, 25 de Mayo de 2012 00:53

---

“Pacto de Río Piedras”, donde se establecía el compromiso de impulsar el regreso inmediato de la República Dominicana a la constitucionalidad.

El 24 de abril de 1965 ante la resistencia del gobierno impuesto en la República Dominicana, José Francisco Peña Gómez, líder en el país del Partido Revolucionario Dominicano, hizo un llamado en la radio a que el pueblo tomara las calles proclamando el fin del Triunvirato. La negativa de sus integrantes a abandonar el poder junto con el reconocimiento de que en dos importantes destacamentos militares, los soldados proclamando el regreso a la Constitución de 1963 se habían alzado, lanza a las calles a la población la cual toma las armas contra el Triunvirato.

El 26 de abril tropas del Centro de Educación de las Fuerzas Armadas (CEFA) ubicadas en la Base Aérea de San Isidro atacaron por aire el Palacio Nacional tomado por las fuerzas que demandaban el regreso a la Constitución de 1963 y desplazan unidades blindadas hacia el Puente Duarte, donde la población se había agrupado para impedir el acceso de los militares a la ciudad capital. Varios oficiales constitucionalistas bajo la dirección de un Coronel se dirigieron a organizar al pueblo para la defensa en el Puente Duarte. Ese Coronel, Francis Alberto Caamaño Deñó, sería varios días después juramentado como Presidente Constitucional provisional en momentos en que la capital dominicana era objeto de una invasión por parte de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos que llegó a alcanzar la suma de 42 mil efectivos. Más adelante, la intervención militar estadounidense sería encubierta con la participación de varios cientos de efectivos militares de otros países latinoamericanos, como una fuerza internacional de paz bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos.

La resistencia de los militares constitucionalistas y del pueblo en armas a través de comandos de la resistencia frente al invasor y los militares golpistas se extendió hasta el 31 de agosto de 1965. En esa, luego de intensas negociaciones, las partes beligerantes suscribieron un acuerdo que pusiera fin al conflicto mediante el documento que sería conocido en adelante como el “Acta Institucional”. Suscrito el mismo se puso fin a la guerra. El 3 de septiembre Caamaño renunciaría como Presidente, asumiendo la dirección del país Héctor García Godoy con la encomienda de reconstruir el Estado disuelto tras el Acta y organizar el regreso a un Gobierno Civil electo por el pueblo.

En las elecciones efectuadas el 16 de julio de 1966, Joaquín Balaguer, candidato por el Partido Reformista Social Cristiano, derrotó en unas elecciones amañadas a Juan Bosch. Balaguer, antiguo vicepresidente de la República Dominicana bajo la dictadura de Trujillo y candidato impulsado por el gobierno de Estados Unidos, retendría durante tres mandatos electorales consecutivos el poder político en este país. Fueron años de dura represión contra las fuerzas de izquierda, aunque de relativa tolerancia para los partidos políticos vinculados con los sectores oligárquicos y empresariales en el país.

En las elecciones de 1978 el Partido Reformista Social Cristiano perdió las elecciones. Luego de un intento de auto golpe de Estado, donde una vez más intervino el gobierno de Estados Unidos, se produjo una negociación en la cual la presidencia de la República Dominicana pasó a las manos del candidato del PRD, Antonio Guzmán, mientras que el Senado de la República se le adjudicó por la Junta Central Electoral al Partido Reformista Social Cristiano. Sería bajo el

## Las elecciones en la República Dominicana: resultados y perspectivas

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 25 de Mayo de 2012 00:32 - Última actualización Viernes, 25 de Mayo de 2012 00:53

---

mandato de Guzmán donde un nuevo partido electoral de izquierda sería fundado por Juan Bosch. Este partido se llamaría el Partido de la Liberación Dominicana. El PLD surgió como un partido político de liberación nacional. Como tal, adoptó la característica de partido de masas, es decir, partido que se propuso disputar desde sus inicios el poder político a través de la vía electoral; pero también, adoptó de la propuesta de izquierda tradicional no electoral, la visión del desarrollo de cuadros políticos que aspiraran a darle dirección a la masa.

Es interesante destacar que ambos partidos fundados por Juan Bosch, el PRD y el PLD, serán en adelante las fuerzas políticas que se han alternado en los últimos cuatro cuatrienios el poder político en la República Dominicana. Ambos partidos, sin embargo, distan mucho al presente de lo que fueron sus programas y sus principales concepciones de desarrollo para la República Dominicana. Ni el PRD es aquel partido revolucionario que luchó contra la dictadura trujillista, produjo la Constitución de 1963 e inspiró al pueblo dominicano en la lucha ante la intervención estadounidense en defensa de la soberanía nacional del pueblo dominicano; ni el PLD es el instrumento que en un momento se propuso ser como un partido de liberación nacional vinculado a los intereses populares de la República Dominicana. Ambos son hoy proyectos donde se abroquelan intereses defensores de un proyecto neoliberal para la República Dominicana.

El 20 de mayo de 2012 se llevaron a cabo las elecciones en la República Dominicana. Fue esta la quinta elección presidencial desde 1998 cuando se modificó la Ley Electoral en este país, separando las elecciones a la presidencia y vice presidencia de la República, de las elecciones parlamentarias y municipales. De acuerdo con la nueva Constitución en la República Dominicana, vigente desde 2010, en estas elecciones, además de los electores dominicanos residentes en el país escoger su Presidente(a) y Vicepresidente(a), los electores dominicanos residentes en el exterior pudieron votar para seleccionar varios Diputados de Ultramar a la Cámara de Representantes.

En las elecciones efectuadas para escoger los miembros de la Cámara de Representantes y el Senado dominicano dentro de la República Dominicana, así como las correspondientes funcionarios electos a nivel municipal, se efectuaron en 2010. En ellas el Partido de la Liberación Dominicana obtuvo el control de la mayoría en ambas Cámaras legislativas.

En la República Dominicana, a pesar de que al presente el control del proceso electoral descansa básicamente en dos partidos mayoritarios, el PLD y el PRD, existen también al menos 22 agrupaciones electorales adicionales que participaron, con sus respectivos candidatos, en estas elecciones. A nivel de la presidencia, los dos candidatos con mayor posibilidad de salir electos en estas elecciones a la presidencia del país eran, por el partido gobernante Danilo Medina, quien en efecto resultó ganador en la contienda junto a su compañera de boleta a la Vicepresidencia; y por el Partido Revolucionario Dominicano, el expresidente Hipólito Mejía. En el caso particular del candidato del PLD Medina, quien le acompaña en la boleta como candidata a la Vicepresidencia, es la actual "Primera Dama" y esposa del actual presidente Leonel Fernández.

Conforme a las normas electorales vigentes en el país, el candidato ganador debe obtener en una primera vuelta electoral al menos el 50% más uno de los votos para proclamarse ganador,

## Las elecciones en la República Dominicana: resultados y perspectivas

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 25 de Mayo de 2012 00:32 - Última actualización Viernes, 25 de Mayo de 2012 00:53

---

de lo contrario, se produciría una segunda vuelta electoral entre los dos candidatos que hayan acumulado el mayor número de votos en su favor. En el marco de las pasadas elecciones, el candidato del PLD superó el por ciento requerido para ser proclamado Presidente de la República en la primera vuelta electoral.

Para viabilizar la participación de representantes de la comunidad dominicana en el exterior, se han creado unas circunscripciones electorales, a saber: una en Estados Unidos y Canadá, una en la zona del Caribe (que incluye el estado de la Florida en Estados Unidos, Panamá, Venezuela, Puerto Rico y las islas del Caribe), y una circunscripción europea. Estos diputados de ultramar representarán el 3.7% de la composición de la Cámara de Representantes de la República Dominicana. En lo que concierne a la población dominicana residente en el extranjero inscrita para participar en las pasadas elecciones, se estima la misma en 202,125 electores, de los cuales 110,727 (54.8%) son residentes en Estados Unidos; 49,410 (24.4%) en Europa y 41,998 en la Cuenca del Caribe y Florida (20.8%). En el caso de Puerto Rico, el número de dominicanos que podrían participar del proceso electoral se estima en alrededor de 24,335 electores.

En el proceso electoral participaron, en total 82 candidatos los cuales disputaron estos escaños en la Cámara de Representantes como Diputados de Ultramar. Un dato importante es el hecho de que cada circunscripción tenía que garantizar al menos la presencia de una mujer como diputada, lo que ciertamente constituye un adelanto en la lucha política para las mujeres dominicanas.

Se ha indicado, quizás en forma pusilánime como uno de los propósitos perseguidos con la creación de estos nuevos espacios de diputación de las áreas de ultramar, procurar el rescate del talento dominicano, cuando lo que más debe urgir a un diputado que represente a sus conciudadanos, son las condiciones materiales de vida de su propia gente y el estado del respeto que las autoridades fuera de su país le tengan a estos, incluyendo la vigencia de sus derechos humanos fundamentales.

En la circunscripción de la cual participó Puerto Rico, es decir, la de la Cuenca del Caribe y Florida, además de las candidaturas de los partidos políticos principales, también participó Romelinda Grullón, quien compitió por el Partido de Alianza por la Democracia. Romelinda Grullón dirige en Puerto Rico el Centro de la Mujer Dominicana desde donde ha desplegado en los pasados años sus esfuerzos en pro de los inmigrantes dominicanos en Puerto Rico y la defensa de sus derechos humanos.

Los resultados finales en los comicios dominicanos, luego de la revisión inicial hecha por la Junta Central Electoral en los 14, 470 colegios electorales, arrojó, en efecto, un saldo positivo final en favor del candidato por el Partido de la Liberación Dominicana, Danilo Medina, certificando su victoria con 2, 323,146 votos emitidos o 51.21% de los votos, seguido por el candidato por el Partido Revolucionario Dominicano, Hipólito Mejía quien obtuvo 2,129,991 votos para el 46.95%. La organización Alianza País, que postuló a Guillermo Moreno, obtuvo 62,290 votos para un 1.37%, mientras el candidato de Dominicanos por el Cambio, Eduardo Estrella, obtuvo 9,340 votos para el 0.21%. En el caso de Julián Serulle del Frente Amplio, el número de votos emitidos fue de 6,550 votos para un 0.14%, mientras el candidato de Alianza

## Las elecciones en la República Dominicana: resultados y perspectivas

Escrito por Alejandro Torres-Rivera / MINH

Viernes, 25 de Mayo de 2012 00:32 - Última actualización Viernes, 25 de Mayo de 2012 00:53

---

por la Democracia, Max Puig, obtuvo 5,054 votos o el 0.11%. Estos números reflejan una participación en las elecciones de 4,536,381 dominicanos de un total aproximado de 6,500,000 electores. Se contabilizaron, además, 30,430 votos nulos y 27 “observados”.

El presidente electo, Danilo Medina, indicó entre sus primeras expresiones, que buscará “restablecer “como parte de su gobierno, una relación de amistad personal con el derrotado candidato del PRD, reafirmando que su gobierno favorecerá la inversión extranjera en la República Dominicana, el desarrollo de zonas francas y el establecimiento de un acuerdo de libre comercio entre su país y su vecina Haití. Por su parte, el derrotado expresidente Hipólito Mejía denunció el abuso del Estado dominicano en el proceso electoral e indicó de inmediato que documentaría las irregularidades alegadas por éste en el proceso.

El resultado de las elecciones hace innecesaria una segunda vuelta por lo que, en definitiva, el Partido de la Liberación Dominicana registrará los destinos de este hermano país en los próximos cuatro años.

Se rumora por lo bajo una estrategia por parte del saliente presidente Leonel Fernández en la postulación de su esposa como candidata a la Vicepresidencia. Se indica que sin ese apoyo, la candidatura de Medina hubiera confrontado tropiezos muy fuertes frente a la candidatura de Mejías. Más aún no falta quien indique que parte de la estrategia consiste en posicionar a Leonel Fernández, quien todavía goza de juventud y amplio apoyo en las bases del PLD para repetir como candidato en las próximas elecciones en la República Dominicana. Al interior del PRD también se escucha por lo bajo el debate entre el expresidente y candidato derrotado Hipólito Mejías y otro funcionario directivo de su partido, del nivel más alto, donde aparenta abrirse una fuerte discusión en torno a sobre quién recaerá definitivamente el ejercicio de la oposición al gobierno de Medina, quien debe reorganizar el partido de cara a las siguientes elecciones legislativas, y ciertamente, quien será el candidato del PRD en las próximas elecciones a la presidencia de la República en 2016.